



Acta

Fallo del jurado del Concurso abierto para la selección de la obra artística a entregar a los designados “Premios Referentes de la Biosfera”.

El 5 de abril de 2013 el Cabildo de Lanzarote aprueba en sesión plenaria el reglamento para la creación de los premios “Referentes de la Biosfera”. Se pretende con ello identificar, reconocer públicamente y difundir la labor de ciudadan@s, colectivos, organizaciones y empresas que desarrollan proyectos, experiencias y acciones que benefician al conjunto de la sociedad insular y que ayuden con su compromiso a mejorar la calidad del medio terrestre, atmosférico y marino de Lanzarote y la calidad de vida de la población lanzaroteña.

Los premios se otorgarán, con carácter anual, como reconocimiento y distinción a las personas, colectivos, entidades o empresas comprometidas con la declaración de Lanzarote como Reserva de la Biosfera.

A tal fin, en el mes de agosto de 2013 se abrió el plazo del concurso para seleccionar la obra artística que, en formato de pequeña escultura y a modo de obsequio, se entregará a los premiados con la distinción de REFERENTES DE LA BIOSFERA.

En Secretaría del Cabildo, durante el plazo establecido en las bases del concurso, se recibieron 7 obras artísticas.

Constituido el jurado el 7 de octubre de 2013 a las 13, 30 horas en la Sala de Comisiones IV del Cabildo de Lanzarote por las siguientes personas:

Dña. Bettina Bork.

Representante del Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote

Dña. María Dolores García Cid.



Coordinadora Jefe del Departamento de Industria Comercio y Consumo
del Cabildo de Lanzarote

Dña. María José Alcántara
Directora del Museo Internacional de Arte Contemporáneo de Lanzarote

D. Juan Jesús Luzardo Pérez
Diseñador gráfico del Cabildo de Lanzarote

Dña. María del Mar Duarte Martín
Secretaria del Jurado

Don Antonio González Vieitez
Miembro del Gabinete Científico de la Reserva de la Biosfera. Que delega su voto en la Secretaria del Jurado por encontrarse en sesión ordinaria del Consejo de la Reserva de la Biosfera.

El jurado, procede a examinar las obras y la documentación que les acompaña, considerando todos aceptados para la participación en el concurso. Se hace una ronda de selección por cada uno de los miembros, poco después se procede a juzgar la totalidad de las obras de manera conjunta. El jurado decide hacer una primera selección de tres trabajos de los que saldrán los tres premios, primero, segundo y tercero.

El fallo del jurado, una vez examinadas las obras y leídas las descripciones de las mismas, decide el orden de los premios:

Primer premio, dotado con 1500 Euros

Título de la obra: “Estabilidad”

Autores: Don Javier Haro Greppi
Don Jorge Vázquez Consuegra



Segundo premio, dotado con 500 Euros

Título de la obra: "Nautilus"

Autor: Don José Aradas García

Tercer premio, dotado con 250 Euros

Título de la obra: "Soco"

Autores:

Dña. Evelina Martín Rodríguez

Don Francisco Rodríguez de Armas

Don Ventura Alemán Gutiérrez

En Arrecife a 7 de octubre de 2013

Dña. María Dolores García Cid

D. Juan Jesús Luzardo Pérez

Dña. Bettina Bork

Dña. María José alcántara Palop

Dña. María del Mar Duarte Martín